

Ante las próximas elecciones

Como consecuencia de la anulación de las elecciones en los distritos primero y cuarto de esta ciudad y del resto de la provincia, donde se consignaron protestas, se han de repetir las elecciones municipales el próximo día 31.

Como es natural se hará la proclamación el domingo anterior y se constituirán las mesas en los locales ya conocidos, por haberse verificado en los mismos las elecciones anteriores.

No creemos que estas adquieran el esfuerzo y la verdadera animación que en aquellas hubo.

Y no lo creemos, porque ¡han variado tanto las circunstancias! y se ha modificado tanto la marcha política local y de la provincia, que el resultado de esa apelación al cuerpo electoral no creemos que pueda en cerrar sorpresas.

Conste, que al exponer este juicio lo hacemos por nuestra exclusiva cuenta, puesto que como lógica consecuencia de esa honda transformación, ocurrida en la actuación política no podemos ni debemos arrojarlos la facultad de aconsejar el camino a seguir por aquellos que se hallen dispuestos a mantener un criterio distinto.

Si una razón de prudencia nos aconsejó, cuando todavía manteníamos una posición definida en la política, a prescindir de comentarios sobre lo acaecido en la lucha pasada, con mucho más motivo ahora que por circunstancias notorias, ha variado el aspecto de los partidos, hemos de permanecer en esa actitud prudente, que nos ajea de las exaltaciones y de los apasionamientos, dejando el pasado y las naturales derivaciones del mismo, al juicio sereno e imparcial del mañana, cuando ya haya desaparecido el impulso arroedor de esas primeras convulsiones.

Nuestra labor es de comprensión, de serenidad de juicio, y quienes hayan tenido la atención de leerlos habrán visto que nos hemos pronunciado de una manera clara, sin ambi-

güedad ni reservas mentales por la necesidad de una franca, pero de corosa, asistencia al poder público, cuya misión por encima de esas exaltaciones políticas, es defender el orden público y la justicia social, que no tienen un marchamo de este ni de la otra ideología, sino que es postulado preciso e imprescindible del principio de autoridad.

Por eso lo vemos mantenido con el mayor vigor, lo mismo en los pueblos de más avanzado criterio que en las más rigurosas dictaduras.

Hasta en los mismos pueblos que compendian hoy el mayor avance en materia social y política hay un punto necesario de partida, que es el respeto al principio de autoridad.

Sin esta no hay Estado, que pueda desenvolverse, ni sociedad que pueda marchar con seguridad al ideal concebido.

Partiendo de ese necesario principio de paz social, los pueblos podrán estructurar las concepciones de sus clases directoras, con más o menos aciertos; pero sin violencias, sin exaltaciones y teniendo como finalidad de sus actuaciones el respeto al semejante, que al fin es pueblo, y que como todos tienen derecho a participar y a vivir dentro de esas estructuraciones de la vida nacional.

Pero nos hemos ido más allá de nuestro propósito: habíamos de las elecciones municipales y nos manifestábamos conscientes del momento actual, alejándonos de toda actuación política; y por eso, sin que pretendamos influir en nadie, puesto que carecemos de autoridad para ello, hemos expuesto nuestro criterio particularísimo, personal de quien escribe estas líneas, en las que hemos puesto, como siempre, pero especialmente desde que acaeció el movimiento último, acentos de serena imparcialidad y decorosa compenetración del deber ciudadano.

Es cuanto podemos decir ante las próximas elecciones.

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Junta Administrativa

Ricarda Zamora solicita de este Ayuntamiento, la construcción de un Aeródromo

A las siete y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Junta Administrativa del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Ruiz del Toro y asistieron veinte señores concejales.

Por el secretario se dió lectura el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se leyeron las disposiciones oficiales que afectan a la Corporación.

Se dá lectura a una comunicación del jefe del Gobierno interesando de este Ayuntamiento la construcción de un aeródromo en las proximidades de la capital.

Expone el señor Alcalá Zamora las ventajas que representan los campos de aterrizaje y añade que por lo menos las capitales de provincia deben tener ese importante servicio ya que la navegación aérea constituye la más saliente nota del progreso del siglo.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión.

Se acuerda designar para vocal del Ayuntamiento en el Conservatorio, al concejal don Ricardo Rubio.

Don Geronimo Mateos Campillo, arrendatario de arbitrios municipales presenta un escrito que pasa a estudio de la Comisión.

El Ayuntamiento de Gijón solicita la adhesión de este Municipio al escrito que eleva al Gobierno pidiendo la expulsión de los Jesuitas del territorio español.

Acordado.

Se accede a dar las necesarias facilidades a la Sociedad «La Vela» para celebrar un festival en la Plaza de Toros a beneficio de los obreros sin trabajo.

Queda aprobada la reacción de cuentas y pagos de la semana.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a diferentes padrones de arbitrios municipales.

Don Vicente Martínez Carrión en vía escrito ofreciendo quedarse en arriendo con el teatro Komea por la cantidad de 12.000 pesetas anuales. Se comprometen a realizar determinadas mejoras y a que desfilen buenos espectáculos.

Pasa el escrito a la Comisión. En el escrito de don José Martínez Horteolano que solicitaba ser nombrado portero mayor de la Alcaldía, se acuerda desestimar el escrito por no haber acudido en su tiempo a reclamar el interesado.

En la instancia de don Carmelo Espín para que se le reponga en el cargo que desempeñó interinamente de consejero del Salón de Contrataciones, se acordó desestimar el escrito y en vista de las acusaciones graves que hace el señor Espín contra el conserje de dicho Propio, se acordó abrir expediente a este funcionario.

En el expediente abierto contra varios funcionarios por traslado de efectos del Ayuntamiento sin autorización de la Alcaldía, el Juez instructor, propone que sean apercibidos. Después se da cuenta del expediente instruido contra un médico de la Beneficencia Municipal por deficiencia de dicho funcionario, se propuso por el Juez instructor la sus-

penión de sueldo por un mes como castigo.

La Presidencia dice que como medida inmediata impuso al dicho médico quince días de suspensión de sueldo y pregunta si se le abonan para descontar esos días al interesado.

Hablan los señores Gomez Castaño, García Villalba, García Sánchez y Manresa.

García Sánchez eleva su proposición al castigo de un año de suspensión de empleo y sueldo.

Tapia pide que si se hace justicia que se sea igual para todos.

García Villalba dice que la sanción está aplicada ya moralmente, con eso que propone la comisión.

La Presidencia interviene y dice que es preciso comenzar a actuar con la energía debida.

Bautista dice que a Junta administrativa no tiene facultades para adoptar el acuerdo que se presenta.

La Presidencia dice que si está facultada la Junta administrativa para este acuerdo. Y si así no es, nos debemos ir a nuestra casa. Pero creo desde luego que estamos plenamente facultados.

Se pone a votación la proposición de García Sánchez respecto a un año de suspensión de empleo y sueldo y se aprueba por 12 votos a favor, en contra de 8. Hay 4 abstenciones.

Se aprueba un informe de la Comisión autorizando a don Angel Guirao para construir en la calle de la Aurora. Hay 4 votos en contra.

También se autoriza a don Adrián Viudas para realizar una obra en su casa de la calle de la Platería.

Se accede al cambio de nombres en calles y plazas del pueblo de Sucina.

El Director del Servicio de Aguas interesa la construcción de un pabellón para almacenar materiales.

Paizón (D. S.) propone que se utilice el pabellón Docke de que dispone el Ayuntamiento y que está inutilizándose. A la Comisión.

En la solicitud de los expendedores de leche para que se les permita la entrada de las cabras en la ciudad, la Comisión deniega tal petición. Acordado.

Fuera del orden del día se lee una moción firmada por varios concejales de la Junta Revolucionaria, en cuyo escrito se habla del empréstito concertado por los Ayuntamientos de la Dictadura. Se hace historia de lo acaecido con el empréstito y se propone que se acuerde elevar un escrito al Fiscal de la República para que se envíe a Murcia elemento que fiscalice cuanto haya sobre este asunto. Acordado.

Los mismos firmantes de esta moción presentan otra pidiendo que se solicite del ministro de la Gobernación la anulación del actual Presupuesto Municipal y que se confeccione otro para lo que resta del año. Conformes. Los firmantes de las mociones son los señores Lopez Alemán, Bautista y Lopez de Molina.

La Presidencia da cuenta de las reuniones que se vienen celebrando con los representantes del Banco de Crédito para los efectos del empréstito.

También dice que le han visitado

Información deportiva

—(—)

Mosaico de noticias

Estamos en el mes de Mayo, mes de las flores. Este año podríamos llamar también a Mayo el mes de los ofrecimientos de jugadores a clubs, ofrecimiento que otras temporadas se retrasaron un tanto.

Aun no se ha decidido en Murcia a hacer la renovación de su cuadro de jugadores, y ya son bastantes las cartas que hasta particulares han recibido de jugadores que muestran su deseo por vestir la camiseta roja.

Ese deseo está explicado ante las informalidades que han cometido muchas sociedades, dejando de abonar sueldos y primas.

¡Señores, oído al parca, el que quiera cobrar bien y en su fecha que se busque influencia para entrar en el Murcia...!

Iries va al Perú de excursión

Hablando Paco Bru con los periodistas de los elementos con que cuenta para llevar a efecto su proyectada excursión a Cuba y al Perú, ha lanzado entre los nombres de varios jugadores, del Athletic, Madrid, y Racing, los de Mendaro y Baragaño del Racing de Santander y el de Iries, extremo derecha del Eliche, que según Bru es una cosa seria.

Lo que no sabemos es lo que piensa el Eliche, sobre este extremo y ello es muy interesante!

España en el Congreso de la F. I. F. A.

España estará representada en el Congreso anual de la Federación Internacional de Fútbol, por los señores Cabot, García Durán y Fernández Prada.

Lo importante de los asuntos a debatir, quizá haga preciso el desplazamiento de algún directivo más.

Al Valladolid se lo disputan

Después de su brillante participación en los partidos del campeonato de España, son varios los clubs que han contratado a la Unión Deportiva de Valladolid para celebrar partidos amistosos.

Los directivos vallisoletanos y sobre todo López Pérez, que sabe de estas cosas, se temen que en cada viaje queden algún jugador del club, prendido a tentadoras proposiciones de otro, pero la situación económica no es próspera y el Valladolid irá de campo en campo, veremos si ganando, pero casi seguro perdiendo a su vez...

El partido de hoy en La Condomina

Esta tarde a las cinco, se juega en La Condomina el primero de los partidos del Campeonato Bancario que ha organizado «Murcia Deportiva», entre los equipos Internacional F. C. y Banesto F. C. quienes se alinearán así:

Internacional: Sánchez; Castex; Gil; Torre; Paña; Ramírez; Mariano; Iborra; Vinader; Matías y Garrigós.

Banesto: Aroca; Masía; Bosa; Ramón; Aiba; Ferre; Ginés; Pinocho; Lopez; Gordo y Valera.

LISCANO

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al recibir ayer mañana el Gobernador civil interino y Presidente de la Audiencia señor Niño de Balmaseda a los representantes de la Prensa diaria, le manifestó que la tranquilidad era completa en la provincia.

Añadió que había recibido a una comisión de San Javier que le había dado cuenta de haber sido clausurado el Casino de dicha villa.

Me informaré detenidamente de lo ocurrido y se resolverá el asunto en justicia siempre dentro de las atribuciones que competen a la autoridad provincial.

También me he puesto, al habla con los Ayuntamientos de Lorca y Archena. En el primero he tratado sobre la destitución por el Ayuntamiento del Secretario de dicha Corporación y de otros empleados y creo que llegaremos a un arreglo respetándose la ley.

En cuanto a Archena se me había denunciado que el Ayuntamiento no quería facilitar médico ni medicinas para las familias de la Guardia Civil y he remitido un oficio a dicha Alcaldía para que se cumpla lo ordenado en estos asuntos y como de bien facilitarse médico y medicamentos lo haga el municipio, adelantándole las gracias porque creo que será atendido.

RODO en Jumilla

Comunica la guardia civil del puesto de Jumilla el robo cometido en el almacén de vinos y harinas que en el barrio de la iglesia tiene Isidoro Fernández García.

Del establecimiento se llevaron del cajón del mostrador la cantidad de 812 pesetas. También se intentó cometer otro robo en la casa que en la calle del Cura Navarro habita el cajero del Ayuntamiento don Euclimero Fernández Gómez.

Los cacos no pudieron cometer el robo porque apercibida la familia a los gritos pidiendo auxilio huyeron los asaltantes que penetraron en la casa por una de las tapias del patio. La población está alarmada.

La guardia civil trabaja por descubrir a los autores de estos asaltos.

Federación de Dependientes

—(—)

El próximo domingo día 24 celebrará esta sociedad un thé dancig en los salones de su domicilio social a las seis de su tarde, sorteándose como de costumbre entre las señoras concurrentes un bonito regalo.

Esperamos no decaiga el entusiasmo de que viene dando muestras en todas sus organizaciones la actual directiva para el mayor engrandecimiento de la sociedad.

Caballeros Carmelitanos

En la «Misa de los Caballeros» que mañana domingo ha de celebrarse a las doce horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, actuarán de padrinos los «caballeros» don Luis Fernández Lopez y don Enrique Maximo Bayarri.

Recordamos a todos los «caballeros» que no pudieron asistir a la última Junta General donde se dió lectura al proyecto de articulado para el nuevo Reglamento de la Asociación que, por acuerdo de la misma quedó sobre la mesa hasta el día 14 del próximo junio para que puedan consultarlo cuantas personas tengan interés en ello aun cuando actualmente no pertenezcan a la «Asociación». Pasado el plazo marcado quedará definitivamente aprobado conforme se indica en el anuncio que hay en la puerta cancel de la iglesia.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	61'50
Amortizable 5 %	77'00
Idem 4 %	00'00
Banco de España	506'00
Tabacos	000'00
Francos	89'80
Libras	49'50
Dollars	10'17
Wass.	50'25

Peticion de mano

Por el conocido industrial don Mariano Crespo y su virtuosa esposa doña Francisca García y para su hijo el culto Maestro Nacional del Pantano de la Fuensanta, don José Crespo García, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Marija Martínez Bosh, hija de nuestro querido amigo don Pedro Martínez Kabadán, Oficial de esta Escuela Pericial de Comercio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de Agosto.

En la Diputación

Celebra sesión pública la Junta Administrativa

El martes expira el plazo voluntario para el cobro de cédulas

A las doce de la mañana de ayer y bajo la presidencia del señor Pascual Murcia se reunió en sesión pública la Junta Administrativa de la Diputación. Asistieron los miembros de la Junta señores Vinader, García Alemán y Sellés actuando de Secretario el de la Corporación señor Luna.

Como el acta estaba aprobada, se pasó a dar cuenta por el Comandante de Intendencia, de la relación de precios medios en artículos de consumo durante el mes de Abril. Acto seguido se ausentó el Comandante. Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes de Junio.

Se dió lectura a una circular del Ministerio de Trabajo ordenando que se respeten por Estado, Provincia y Municipio los contratos de trabajo, observándose las disposiciones en vigor y que se envíe una relación de las obras que tiene en ejecución la Diputación de Murcia. En terados y conformes.

A continuación se lee un oficio del gobernador trasladando telegrama del Ministro de la Gobernación, quien autoriza a las Juntas de las Diputaciones para disponer de los fondos destinados a obras en caminos vecinales. La Presidencia hace unas aclaraciones sobre el particular y dice que hubo de solicitar esta autorización para hallar facilidades y ver la manera de atenuar la crisis de trabajo en la provincia.

Sobre este asunto se presentó una solicitud por el Alcalde de La Unión y el gobernador se dirigió al Ministro pidiendo aclaración. En la contestación se hace saber que habrá que ajustarse a lo dispuesto en Decreto del 29 de Abril último, concediendo a esta Diputación las mismas facilidades que a la de Madrid para el régimen de caminos y en su relación con el Banco de Crédito Local.

La Presidencia añade que aprovechando la estancia en Murcia de dos representantes del citado Banco, ha conferenciado con ellos respecto al particular, habiendo quedado en consuntivo al Director de la mencionada entidad. Este asunto se refiere solo a obras de explanación.

Son aprobadas varias reclamaciones presentadas a padrones de cédulas personales.

Se da cuenta a la Junta de una disposición referente a la opción por la Diputación, del carnet o la cédula y el Secretario informa diciendo cual es la estructura del carnet y afirmando que nada ha resuelto el Ministerio sobre el particular.

A continuación advierte el Secretario que el 26 expira el plazo voluntario del impuesto de cédulas. Se acuerda que a partir de esa fecha en tre nuevamente en vigor el período ejecutivo.

La Presidencia, enterada de un escrito dirigido por el Ayuntamiento a la Superioridad respecto a solicitud para que pase a dicha Corporación la cobranza de este impuesto, dice

que debe elevarse por la Diputación otro muy razonado, que es leído, defendiendo la existencia de las cédulas en las Diputaciones y señalando las ventajas económicas que se han obtenido desde que la Corporación provincial lleva este asunto. Se aprueba el escrito por unanimidad.

Se aprueban varios expedientes de caminos vecinales. La Presidencia manifiesta que el Banco de Crédito no opone dificultades para el pago de obras nuevas, antes al contrario, dá todo género de facilidades. Al aprobarse los expedientes y certificaciones se hace con la misma delicada salvedad que lo hizo la Junta en la sesión última.

En las mismas condiciones se aprueban los gastos de locomoción para caminos, de los meses Enero, Febrero y Marzo del año actual.

Se autoriza a un particular para realizar obras en terrenos contiguos a caminos de la Diputación.

Se lee una comunicación del Jefe de Obras Públicas dando cuenta de haber sido jubilado el Sobrestante señor Manzanera Ruiz. La Diputación entiende que este funcionario debe cesar en la Diputación como cooperador técnico en caminos vecinales. Así se acuerda con fecha 30 de Abril.

García Alemán anuncia respecto a este asunto del personal facultativo de vias y obras, que será conveniente estudiar la cuestión por sí con vimiento tener personal directo. El practicante don José Ruiz Ruiz que me interesa ser nombrado practicante honorario, sin derechos de ninguna clase, en el Hospital. Conformes.

Se acuerdan varios ingresos en Misericordia y Manicomio y la aprobación de cuentas a Tribunales Titulares y Sanatorio de Fontilles.

Pasan a la Comisión dos escritos del Ayuntamiento de Bujías, uno pidiendo diez mil pesetas para construir una escuela de niñas y otras diez mil para un Hospital-Asilo.

Se lee un oficio del Director del Conservatorio anunciando estar vacante el cargo de vocal de la Diputación en dicho centro. Se nombra al señor Sellés.

Se acuerda, a petición de Sellés arreglar el camino vecinal de Molins a Alguazas que está en malas condiciones.

Sellés manifiesta que van a hacer el ingreso en la Escuela de Comercio cuatro niños de la Misericordia, dos niñas en el Conservatorio y otras dos en la Normal. Pide que se solicite de esos centros las matrículas gratuitas y así se acuerda. El mismo diputado interesa conste el agrado decimiento de la Corporación a los profesores de la Casa Misericordia por los trabajos extraordinarios en preparar a estos asilados. Conformes.

Propone Vinader y se acuerda, que de no lograrse las matrículas gratuitas, la Diputación las abone. Y se levanta la sesión.

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido. **ARMERÍA DE RAYNELI** (Platería, 22) Precio fijo.

Plaza de Toros de Murcia
El domingo 31 del actual, a las cuatro y media de la tarde **Extraordinaria Solemnidad Taurina**
Seis hermosos novillos-toros de la vacada de Padilla, para **Carnicerito de Méjico** :- Luciano Contreras y Niño del Barrio
Se sortearán magníficos regalos
ENTRADA DE SOMBRA 4 PESETAS.—SOL, 3 IDEM

La cuestión sedera

Gestiones en Madrid de la Comisión murciana

Por el Director General de Agricultura don Antonio Perez Torreblanca fué recibida el pasado martes, a la hora que de antemano había fijado el Ministro de Economía, la Comisión que se nombró en la reunión que en el Ayuntamiento hubo el pasado viernes 15 del actual y la que se componía de don Joaquín Cerjá como Presidente de la Cámara Oficial de Industria y Comercio, don Antonio Fontes como Presidente de Cámara Agrícola, don Enrique Lombard en representación de las casas compradoras, don Juan Alarcón en representación de los productores de capullo y don Francisco Esteve Más, Vicepresidente del Partido Radical Socialista y conde de este Excmo. Ayuntamiento.

Detalladamente se le expresó al Director general de Agricultura, de cuanto ocurrió en la reunión que se celebró en este Ayuntamiento y del primordial objeto que los comisionados llevaban a Madrid y el señor Pérez Torreblanca tuvo ocasión de demostrar a los comisionados, que había estudiado detenidamente cuanto con la industria sedera se relaciona, poseyendo extensa información y datos concretos que le permitían conocer perfectamente la difícil situación que atraviesa esta industria y como consecuencia, el ruinoso precio a que el capullo tiene que adquirirse, efecto de la competencia que crea la llamada seda artificial. En cuanto al crédito que tres de las casas compradoras indicaron tener con el Estado a favor de aquéllas, de pesetas 213.000, y que habían cedido en beneficio de los productores de capullo, manifestó el Director que aún reconociendo el altruismo y generosidad con que lo habían ofrecido, había quedado sorprendido al leer en la prensa local, de la que en señó un recorte, la pretensión de que sirviera aquél para aumentar a dos pesetas el premio del Estado al productor, en vez de una cincuenta por kilo que el Estado tiene fijado este año, lo que materialmente era imposible y en consecuencia dada su sinceridad, característica del recto proceder que el nuevo régimen debe y está obligado a realizar en todos los órdenes de la Administración pública del Estado, estimaba un deber advertirle se había apresurado a estudiar el expediente que obra en la Dirección sobre este crédito, el que data de los ominosos tiempos de la Dictadura y se encontró con que dicho expediente adolecía de

ciertos informes y documentos de trámite indispensables para que el crédito pudiera en el acto (sin previo estudio que pudiera ser objeto de responsabilidades a exigir), conceptuarse con las debidas formalidades para poder ser cobrado.

No obstante ofreció a la comisión que activaría y estudiaría con cariño cuanto sobre el particular haya y a la vista de una R. O que se dictó por alguno de los Gobiernos Dictatoriales padecidos, que hacía referencia al pago del crédito en cuestión, determinarla cuanto en justicia procediere, por cuyo motivo no podía anticipar, ni hacer concebir esperanza alguna, sobre el pago del crédito, que debía condicionarse a las resultas de su depuración, pero siempre teniendo en cuenta que en vez de ir a engrosar el premio que el Estado tiene concedido y que no puede ser alterado por este año, por haberlo sido ya de una peseta a una cincuenta, se haría en forma de reparto proporcional entre los productores de capullo del actual año, operación que podría ser efectuada por esta Estación Superior de Sericultura a favor de la que debe hacerse la cesión del crédito, o cantidad a que puedan resultar tener derecho las casas compradoras cesarias.

El señor Pérez Torreblanca acompañó a la Comisión en la visita que este hizo al ministro de Economía, a quien se le impuso por ambas partes de cuanto ha quedado supuesto.

Por imposibilidad material de retenerse en Madrid mas tiempo, regresaron el pasado miércoles los Presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria y la Agrícola, quedando allí el recto de los que componían la Comisión para continuar gestionando de algunas entidades bancarias que en esta tienen sus cursas, ordenen a éstas tomen el papel de los premios, sin tener que aguardar los cosecheros a que el Estado ordene su pago, para cuyo fin siempre se retrasan algunos meses, efecto de los trámites a seguir.

La parte de los comisionados que quedaron en Madrid, han regresado ayer y habiendo tenido que atender a otros asuntos, se encuentra en la imposibilidad de hacer hoy más extensa esta nota, dejando para mañana el continuarle dando a conocer a los señores interesados sus gestiones últimas y las impresiones que de las mismas han obtenido y a excelente acogida que se les ha dispensado.

Visita "Sierra de Espuña"
El bosque más sano y pintoresco de la Región, declarado sitio de interés Nacional.
"HOTEL ALBERGUE"
Abierto todo el año, situado en el centro de la pinada a 760 metros de altitud. Agua corriente. Baños. Campo de Tennis. A 18 kilómetros de Alhama por buena carretera. Informes: Administrador Hotel, Espuña. Alhama de Murcia

BANCO INTERNACIONAL
De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid
Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alons. Martínez.
SUCURSALES
Alcañes, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Olesa, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Alcaete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla
CORRESPONSABLES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
OPERACIONES: Desuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de coupons y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.
Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y son los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes plazas de extranjero.

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA
Sábado día 23 de Mayo — 7 tarde y 10 y media noche.
PROGRAMA COMICO.
Estreno de la maravillosa producción Metro Goldwyn sonora, totalmente en colores naturales, titulada
La Isla Misteriosa
Asunto basado en la famosa obra de Julio Verne
Interpretada por Lloyd Hugues y Lionel Barrymore
NOTA: Mañana
EL PUERTO INFERNAL, por Lupe Velez
El Lunes,
CAMINO DEL INFIERNO
por Maria A. ba y Juan Torona. Totalmente hablada en Español

DEL AYUNTAMIENTO
El problema de los riegos
LA REUNION DE MAÑANA
En orden a lo dispuesto por el Excmo señor Gobernador Civil de la Provincia, el domingo 24 del actual a las diez y media de su mañana, se celebrará en estas Salas Consistoriales una reunión con objeto de buscar una fórmula de arreglo para la distribución del agua entre todos los regantes de la Vega Alta y Baja del Segura.
Lo que se hace notorio por el presente, para conocimiento de los interesados y también de los Heredamientos de éste término municipal, que pueda interesarles, a quienes se invita al acto.
Murcia 22 de Mayo de 1921.
El Presidente de la Junta, J. Ruiz del Toro.

De Seguridad
Ascenso y nombramiento
Ha sido ascendido al empleo inmediato, el teniente de Seguridad trasladado a Lorca recientemente, don Juan Marín Vera. Le felicitamos —Para sustituir al capitán de Seguridad, jefe de las fuerzas de la provincia trasladado a Barcelona, don Ruperte Gomez, ha sido nombrado, y ayer se posesionó de su cargo, el capitán que prestaba sus servicios en el Regimiento de Sevilla don Isaac González.
A felicitarle le deseamos muchos aciertos.

Diario de Lorca
La guardia en los conventos.
Continúan las tropas haciendo guardia en los conventos.
No decimos nada.
Pero parece una medida algo exagerada.
Con la Guardia de Seguridad como en los días gloriosos bastaba.
Aunque con el pueblo y la guardia élvica había bastante.
Estamos deseando que se le ante el estado de guerra en Lorca para ver los conventos libres de centinelas.
Aquí no ha habido otra cosa que el mal preventivo...
Cuanto se ha hablado y se ha dicho ha sido cosa de los alarmistas.
PATRICIO DE SUTULEÑA

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura
R. GIMEN DE EMBALSES
DÍA 21
Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 25.813.650.
Desagüe, metros cúbicos, 220.000.
Pantano Quípar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 5.822.980.
Desagüe, metros cúbicos, 00.000.
PANTANO DE PUERTOS
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 688.765.
Desagüe, metros cúbicos, 22.092.
Murcia 22 de Mayo de 1921.

Media Luna-Cinema
PARA HOY
Desde las seis de la tarde
Una cómica en dos partes.
Estreno de la colosal producción española en ocho partes, titulada
ROSA DE MADRID
por Conchita Dorado y Pedro Larrañaga
Nota: Mañana,

El intuépido
por Edmund Lowe
CINE POPULAR
PARA HOY
Desde las seis de la tarde
Una cómica en dos partes.
Estreno de la maravillosa producción dramática en siete partes, titulada

El paseo del perro
por Polly Moran
Nota: Mañana,
Su vida íntima
Por Billie Dove

Precios en los Mercados
—)(—
Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:
Los 50 kilos
HORTALIZAS
Patatas, 10'00; Tomates, 30'00; Balcasas 25'00; Pimientos menudos 105; Pimientos gordos 00'00; Boniatos, 17'50; Chirivías, 12'50; Naboicoles, 0'00; Cebolla seca, 22'50; Guisantes 30'00; Alcachofas 12'50; Habas, 12'50; Ajos secos, 09'00; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.
FRUTAS
Melocotones, 00'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 000'00; Peras 000'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 2'00; Nisperos, 30'00; Cerezas, 0'00; Melones, 00'00; Naranjas, 42'50; Limones 5'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 000'00.
GENEROS DE CUENTA
Calabaza totanera, 12'00; Cebollas tiernas 0'35; Pepinos 1'25; Cebolla tierna, 0'75; Berengenas 00'00; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'90; Coles, 0'00; Coliflores, 0'00; Kabanos 0'00; Aceitunas, 0'00.
PESCADERIA
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Mero 5'00; Calzón 3'00; Emperador 3'00; Pajel 4'00; Besugos 4'00; Calamares 6'00; Jilbas 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00. Dorada 0'00; Mújol 4'00; Magres 0'00; Bacalao, 1'20; Salmonetes, 6'00; Sardina 1'40; Boga 1'40; Boquerón 0'00; Chirrote 0'00.
MARISCOS
Langostinos 20'00; Gambas 5'00; 2'00; Almejas Languados 0'00,

Interesantes declaraciones de Indalecio Prieto

Opina que el socialismo debe tener en las Cortes una minoría parlamentaria, pero no excesiva, puesto que su labor debe ser de fiscalización

Cree que el sentimiento religioso está arraigado, conservándolo parte del pueblo con sinceridad y buena fe

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Hacienda hizo interesantes declaraciones a los periodistas.

Anunció que se mantendrá la conjunción de republicanos y socialistas en las elecciones a Cortes, especialmente en aquellas circunscripciones donde pueda existir un peligro de reviviscencia monárquica, pero conviene que vayan dibujándose los matices que caracterizan a cada uno de los grupos políticos.

Ed las Cortes se definirán las agrupaciones, recobrando su independencia

Insistió en que no existe comunismo en España. Solo en Andalucía se advierte una levadura de matiz anarquista.

Prevee el ministro el robustecimiento grande de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista. Este quizás sea el eje de las futuras Cortes.

Esto nos hará dijo Indalecio Prieto, contraer grandes responsabilidades, quizá prematuras, pues el partido socialista no tiene todavía aptitud para gobernar.

Cree que el socialismo debe tener una minoría parlamentaria, pero no excesiva, pues su labor debe ser de fiscalización, preparándose para gobernar en el futuro. Otra cosa sería estimular precozmente la creación de oposiciones alarmistas.

Respecto de la restauración de la Monarquía, manifestó que no debe ni pensarse siquiera. La Monarquía pasó a la historia definitivamente. Si hubiese algunos movimientos revolucionarios no serían monárquicos sino extremistas.

Acerca del sentimiento religioso, opina Indalecio Prieto que está arraigado, conservándolo parte del pueblo con sinceridad y buena fe

Quizá los sucesos pasados constituyan un toque de atención para quienes pretendan derivar la República hacia un matiz excesivamente católico.

Entiende que no volverán a originarse conflictos, pues todos debe hacerse cargo de lo que significa la religión, máxime teniendo el ejemplo de la revolución francesa, aunque el caso es diferente, pues aquí se trajo la República en un estuche como se lleva un delicado perfume.

La anulación del contrato de petróleos

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas el texto de los telegramas cambiados con la Banca López Bru.

Esta Banca dice en un despacho que aunque la perjudica la anulación del contrato de petróleos, solicita al Gobierno por la negociación de un convenio con Rusia, ya que beneficia los intereses nacionales.

El ministro contestó con otro expresándole su gratitud.

Las vacaciones en las Bolsas

Indalecio Prieto accediendo a la petición formulada por el Colegio de agentes anticipo las vacaciones veraniegas en la Bolsa

En lo sucesivo no se celebrarán sesiones los sábados.

Negó que se hubiera acordado que solo puedan contratar los agentes

Cambios de calles

Les que responden a nombres de personas reales pierden tal denominación, en Madrid

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó el cambio de diversas calles.

El paseo del Rey se llamará del coronel Montesinos; la plaza de Ríx Jiménez, del 14 de Abril; la de Isabel Segunda, de Fermín Galán; la del Rey, del capitán García Hernández; la de Oriente, de la República; la de Príncipe Alfonso, de Santa Ana; el paseo de María Cristina, de Ramón y Cajal; la Avenida de la Reina Victoria de Pab o Iglesias; la de los Reyes, del capitán Domingo y la de las Infantas, de Rosalía de Castro.

Una protesta de 'El Debate'

Por telégrafo de la noche

Madrid.—«El Debate» publica un vibrante artículo protestando de que continúen los registros en conventos con pretexto de buscar en ellos armas.

Dice que ya está bien aireada la comedia.

Huelga pesquera

No tiene tendencia extremista el movimiento

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió la visita del gobernador de Guipuzcoa, quien le habló del conflicto pesquero.

Hizo constar que los huelguistas habían desautorizado toda tendencia comunista o extremista que por algunos se quiere dar al movimiento. Solo desean que se les aprueben las bases de trabajo.

Lo que dicen los patronos de Madrid

Los patronos de Madrid comunicaron al ministro que se reintegran a los Comités paritarios.

Los que viajan

Sale para Barcelona en avión Galarza.—Va a partir para Zaragoza Ribero

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Salió para Barcelona en avión el director general de Seguridad, Galarza.

—Mañana marchará a Zaragoza el ministro de Fomento, con objeto de visitar la Confederación del Ebro.

El día 24 visitará el canal Imperial y el pantano de Ardiaya y el 26 el pantano de Barazona y el canal de Aragoncaña.

Instituto Nacional de Seguridad en la Enseñanza de Murcia

ANUNCIO

Los alumnos libres matriculados por grupos en la presente convocatoria podrán examinarse por asignaturas, siempre que abonen en metálico el 20 por ciento sobre la matrícula que tienen hecha, o sean tres pesetas más por asignatura, quedando de esta forma relevados de hacer el examen de conjunto.

El plazo para abonar estos derechos termina el día 25 de los corrientes.

Para solicitar el examen final o de conjunto, tanto del Bachillerato Elemental como del Universitario, el plazo termina el día 30 del actual.

Los interesados formularán sus peticiones en papel de 120, al Director de este Instituto. Murcia 23 de Mayo de 1931.—El Secretario, Eduardo García de Diego.

La hazaña de un borracho

Hace dos disparos en la Plaza de la Cruz

Por telégrafo de la noche

Anoche, poco antes de las doce, el individuo Pedro Ludeña Lopez, de profesión verdulero y sin domicilio conocido, después de permanecer largo rato bebiendo y molestando en el Bar Montañés, fué invitado a que abandonara el local. Así lo hizo Pedro, pero cuando se hallaba fuera en medio de la Plaza de la Cruz, sacó un pistón del 15 de dos cañones y apuntando hacia el dicho Bar en cuya puerta se hallaban el dueño y un camarero, hizo dos disparos, que aterraron al vecindario. Acudieron el sereno Saraibia y el celador de Comercio de la Trapería, siendo desarmado el sujeto y conducido a la Comisaría. El público llegó alyncharlo y lo protegió la fuerza pública. Uno de los proyectiles fué recogido a unos centímetros de distancia de donde se hallaban el dueño del Bar y el dependiente. Pedro Ludeña, quedó detenido y esta mañana pasará al juzgado. Es de creer que después ingresará en la Cárcel.

NUESTRO EMBAJADOR EN EL VATICANO

Se niega el placet a Luis Zulueta

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Oficialmente se ha recibido comunicación del Vaticano negando el «placet» al embajador designado por el Gobierno de España. En la negativa de «placet» se hace constar que es persona «non grata».

UNA PETICION

Sustitución de Machado por un guerrillero en Cuba

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—Un grupo de intelectuales cubanos ha dirigido un mensaje al Gobierno español pidiendo que en el monumento que va a ser erigido en Cuba, se sustituya la figura del Presidente Machado por la de guerrillero Martí. De este asunto se hatará en Consejo.

De la Universidad Central

Cardenal sigue de rector y se nombran varios decanos

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Por el ministerio de Instrucción pública se van a hacer los siguientes nombramientos, en la Universidad Central:

Decano de la Facultad de Medicina doctor Recasens; decano de la Facultad de Derecho, Altamira; de la de Ciencias, Octavio Toledo; de la de Farmacia, Obdulio Fernández; de la de Letras, Claudio Sánchez Albornoz.

Será confirmado en su cargo de rector, el doctor Cardenal.

Diario Religioso

MAYO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 23

Sábado.—Nuestra Señora del Milagro.

Academia de Comercio

Federico Díez Puche. Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

LO QUE DICE MAURA

Romanones le envía 10.000 pesetas para los obreros parados

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el conde de Romanones le había remitido 10 000 pesetas con destino a los obreros parados.

También le envió quinientas pesetas el conde de Velayos.

Termino manifestando Maura que había llamado dos decretos, restableciendo la ley de bases de funcionarios de Gobernación y reorganizando la Beneficencia nacional.

Círculo Católico

La Misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se rece durante la misma se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los difuntos de don Antonio Rufz Nares, vocal de la Junta Directiva.

Colonias

Adeja, Tierruca, Flores del Campo, Flores de Lavera, La Carmelita, Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España, Olimpia, Odyio Japonesa, Urode Ley, Sagunto Especial, Regia, Victoria, Lis.

Abanquería de Rayneta (:) (:) (:) Precito Ujo, Platería 22 (:) (:) (:) Precito Ujo.

Espectáculos

CIRCO VILLAR

Cine.—A las siete tarde y diez media de la noche.

«La isla misteriosa».

MEDIA-LUNA

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde.

«Rosa de Madrid».

POPULAR

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde.

«El paseo del perro».

ULTIMA HORA

Por teléfono 3 madrugada

Acuerdos del Consejo

Madrid.—Consejo acordó satisfacer urgencia obligaciones pendientes pago régimen anterior; reorganización Junta benéfica.

Decreto Justicia establece libertad cultos, conciencia todas confesiones existentes y pnedan existir.

Decreto defensa tesoro artístico. Nombramiento Unamuno Rector Universidad Salamanca

Alcalá Zamora dijo adoptáranse medidas ante actitud clase acomodada campaña alarmista

NOTICIAS

Nombramiento

Desaparecido el Consorcio Resinero, ha sido repuesto en su cargo de representante en ésta, de la «Compañía de Productos Resinosos S. A.» de Madrid, nuestro particular amigo don José María Keyes Ramírez, a quien felicitamos por tan honroso nombramiento.

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el.

Bazar Murciano

y en su filial

Fin de Siglo

Magnifico regalo

Regalamos magnifico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeñísimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles.

Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano. CORDOBA

Señas

CASA MESEGUER Tejidos :: Novedades Gran baratura en todos los artículos Plaza Martínez Tornel, 2 (detrás del CAFE ARENAL) MURCIA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "HERCULES" Insustituible en obras de alta resistencia Especial para construcciones de cemento armado Fabricación de Mosaicos DISTRIBUIDOR REGIONAL SALVADOR AGULLÓ TORRIJOS, 49.—ALICANTE Distribuidor para Murcia y su provincia Ramón Almela MURCIA Florida Blanca 32

Futbol en Zarandona DOMINGO DIA 24 DE MAYO Gran partido de Promoción a primera Categoría entre los equipos CARTAGENA F. C. IMPERIAL F. C. A las cinco menos cuarto,

No se detenga usted. Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CASA GAL
CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," **CARABAÑA** "LA FAVORITA,"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. GILMAN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Pina

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-hauotelefonía-Capilla-Orquesta, &c.
Las comunicaciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 20 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 26 de Mayo.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14
Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.
EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.
Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. Mader Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.
Cirugía general, Dr. don Ramón Saucedo Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer, Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños, Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, Dr. don José Peres Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel, Dr. don Alfonso Páez de Cienfuegos, lunes, miércoles y viernes a las 6 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones), Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la sangre, Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso, Dr. don Miguel Ángel Oremedias, martes, jueves y sábados a las 11.
Enfermedades de vías urinarias, Dr. don Eugenio Cano Sorla, martes y viernes a las 6 de la tarde.
Enfermedades de los ojos, Dr. don Antonio de la Peña Saizquez, todos los días.
Enfermedades del estómago, Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Enfermedades de la boca y dientes, Dr. don Antonio Pascua Murillo, los jueves a las 8 de la tarde.



PRECIOS POPULARES
Solo Ptas. 195 Cuesta el RECEPTOR W 2 con sus TRES Valvulas para Corriente ALTERNA.
Y
Solo Ptas. 225 Cuesta el Receptor G. 2 con sus Valvulas para encufar a Corriente Continua.
PARA CAMPO RECEPTOR MALETA Demostraciones de estos Francisco Rivas, Proclamación, 17 y 19-MURCIA Teléfono, 2108

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STCMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfe siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1885.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1888	178.629'96	140.149'98	57.887'42	22.684'28
1878	340.177'60	186.944'01	113.489'40	94.367'50
1888	117.380'88	812.058'85	239.876'94	632.789'08
1898	306.690'—	840.791'97	402.210'—	812.591'26
1908	3.320.382'41	989.580'89	785.106'91	961.987'70
1918	4.587.370'58	3.954.089'99	8.195.759'84	1.911.913'53
1928	10.681.864'58	9.726.424'89	7.497.808'88	5.561.295'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM. 47

Si necesita V. Certificaciones de anteceden-tes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licencias del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Bañeras Rister
Desde 150 pesetas (en adelante) 20 Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante 10 Lavabos completos en 10 puestos de juegos soportes, dos grifos níquelados frío y caliente y válvula níquelada, desde 50 pesetas.—BRUGARÓ L&S y C.ª.—Teléfono, número 1.339.—Sociedad, 10.—Murcia.

EL DEMONIO DEL JUEGO

hubiera nacido para mi desgracia. Constantemente, con la más tímida de las astucias, me ha oclumbrado, me ha engañado, me ha lesionado en mi honor y en mi fortuna; ahora ha llegado tan lejos en sus infernales maquinaciones, que corro el peligro de verme condenado a perpetua infamia y a perpetua miseria, si no rompo con firme decisión el lazo que ha tendido en mi camino. ¡Ojalá, Julio! es verdaderamente honrosa para ti esa explosión de cólera contra los enemigos de tu señor, pero déjame continuar. Hace tres

días he sabido que ese falso amigo fué quien asesinó a los asesinos que me produjeron la herida en las nuévas huellas conservo en mi rostro; es decir, que primero intentó contra mi vida, derramando mi sangre, y ahora pretende arruinarme y deshonrarme. ¡Qué horlas en mi lugar, Julio!

El servidor se levantó con prestesa, desovainó su oquillo y tirando tojos en el aire como si atacase a un enemigo invisible, contestó sonriendo irónicamente:

—¿Me consultas qué haría? Preguntádselo a mi oquillo, señor. ¡Ah! si él pudiera hablar, os relataría las más sorprendentes hez fias.

—¿De modo que no retrocedería ante un golpe de audacia?

—¡Retrocéder! me ofendéis, señor: valiente en chillos juntos que brillaran ante mi vista no lo gravian hacerse dar un baso atrás.

—Ya como renderás, Julio, que no te hablaría de cosas tan graves si dudase de tu intrapidez. Lo que favo es darte una señalada prueba de confianza, encañándote que me veques. Te diré quién es mi enemigo y dónde puedes atacarle

a mansajva, Mátale, y obtendrás una crecida, reo-om; ensa.

La misión no pareció ser muy del agrado de Julio.

—Si—balbuocé,—pero yo no acostumbro ntilizar esos procedimientos. Procuraré provocar a vuestro enemigo, y en el momento mismo en que intente tan solo levantararme la mano, es hombre muerto.

—Imposible, es un caballero.

—Y si le insultara me molestarían a palos sus criados, ¿no es eso?

—Precisamente. No hay más que un medio, Julio: yo te diré dónde puede sorprenderte por la noche en la obscuridad, sin el menor peligro.

—¿Y he de ser yo quien mate traídoramente a vuestro ene-igo? Ese caballero no me ha hecho ningún daño. ¿Desde cuándo son los criados de los nobles hidalgos los llamados a vengar los agravios inferidos a sus amos? Ese asunto es de vuestra exclusiva incumbencia, señor.

—Acabas de decirme que no te importa un bledo la vida de un hombre—replicó Simón Turchi

con amarg ironía,—y ahora te excusas por motivos pueriles. ¡Eres, un cobarde, Julio!

—¡No! lo que hay es que no quiero asesinar alevosamente.

—Eso es una habilidad, un subterfugio, porque estás temblando.

—Si tan fácil y tan sencillo lo encontras, ¿por qué no dais el golpe por vos mismo, señor?

La cicatriz del rostro de Simón Turchi se amorató, y la ira, reconcentrada, hizo estremecer todo su cuerpo; pero comprimió violentamente su emoción y dijo después de unos instantes, con una sonrisa despectiva en los labios:

—Hace cuatro años que te admití compasivamente a mi servicio; te he remunerado con largueza, he dsculpado todos tus desórdenes, tu embriaguez, tu pasión por el juego; no te he arrojado de mi casa, aunque lo has merecido en diez ocasiones; ahora, la primera vez que puedes serme útil, te falta el valor. So o quería probar te; cuanto acabo de decirte no ha sido más que una broma. ¡Vete, Julio! Desde mañana quedas despedido. ¡Eres un embustero y un cobarde!